¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 31 DE ENERO DE 1840. Núm. 4,969.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Examinada por la Contaduría esta cuenta que ha rendido el Coronel D. José Montes de Oca, de lo invertido en el rancho de la fuerza de linea del Regimiento núm. 1. de campaña, en el mes de Octubre del año pasado, la encuentra competentemente comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 885 pesos, de suerte que importando el cargo que resulta al Regimiento, 901 pesos 6½ reales, hay un sobrante de 16 pesos 6½ reales, que tuvo entrada en la Caja de Depósitos, y por cuanto el reconocimiento de esta cuenta no ha ofrecido reparo, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Febrero 23 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
INSIARTE.

Exmo. Sr.——

El encargado de gastos de Escritorio del Ministerio de Hacienda comprueba en esta cuenta la inversion de 33 pesos 4 reales por los causados en todo el mes de Octubre del año pasado, por manera que ascendiendo el cargo á 77 pesos 4 reales, han quedado de existencia 44 pesos 4 reales de la que ha dado su distribucion en la cuenta de Noviembre; y por todo ello es que la Contaduría no tiene reparo que oponer á esta, para que V. E. siendo servido le dé su aprobacion. Febrero 15 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
INSIARTE.

Exmo. Sr.——

El habilitado D. José María Sagasta dá invertidos en esta cuenta 2166 pesos 4 reales en el pago de los empleados del Ministerio de Hacienda por el haber vencido en el mes de Octubre del año pasado, y lo justifica con los documentos que la acompañan, siendo ademas conforme la suma distribuida con la recibida; por todo lo que V. E. si lo tuviere á bien, puede dar á esta cuenta su aprobacion. Febrero 18 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Justificando competentemente en esta cuenta el Sargento Mayor D. Fernando Abramo Comandante de la Compañia de Artilleria de Buenos Aires, haber invertido en el rancho de Octubre del año pasado 995 pesos 6 reales, que con el sobrante de 4 pesos 5 reales devueltos de la Caja de Depósitos se iguala á cargo de 1,000 pesos 3 reales que resulta á dicha compañía; en su virtud ningun reparo ofrece la aprobacion de esta cuenta si V. E. tuviere á bien dársela. Febrero 20 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

La cantidad de 175 pesos que en esta cuenta dá pagada el habilitado del Tribunal de Justicia entre los empleados del Consulado por el haber vencido en el mes de Octubre del año pasado, es conforme con la del cargo que se resulta, hallándose igualmente justificado el pago con los documentos núm. 1 á 4, y por todo ello es que V. E. siendo servido puede dar su aprobacion á esta cuenta. Febrero 20 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Con los documedtos que la acompañan á esta cuenta, comprueba debidamente el habilitado del Tribunal de Justicia D. Francisco Lopez, haber pagado á los Jueces de 1.ª Instancia y demas empleados el haber vencido en el mes de Octubre del año pasado, y ascendiendo el pago á 5,080 pesos 3 reales y el cargo que le resulta 5.097 pesos, ha quedado un sobrante de 16 pesos 5 reales que corresponde á la cesion que tiene hecha de los gastos de escritorio el Juez de 1.ª Instancia de San Telmo D. Julian Viron el que ha sido enterado en la Caja de Depósitos; por todo lo que la aprobacion de esta cuenta no ofrece reparo, siempre que V. E. tuviere á bien dársela. Febrero 20 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——
INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Siendo V. E. servido puede dar su aprobacion á esta cuenta porque de su reconocimiento ha resultado que la suma de 591 pesos 5 reales que dá pagada entre los empleados de la Defensuría General de Pobres y Menores por el sueldo vencido en el mes de Octubre del año pasado, es igual á la del cargo, y se halla tambien comprobado el pago con los documentos que la acompañan. Febrero 20 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Reconocida por la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. Francisco Lopez, resulta que habiendo recibido de Tesorería 9.393 pesos para satisfacer el mes de Octubre del año pasado á los empleados en la Exma. Cámara de Justicia dá pagados en esta cuenta, y lo justifica debidamente con 13 documentos, 7,993 pesos de modo que ha quedado un sobrante de 2 mil pesos pertenecientes á los Dres. D. Miguel Villegas y D. Juan J. Cernadas, que ha sido enterado en la Caja de Depósitos; y mediante de no haber ofrecido reparo el examen de esta cuenta, puede V. E. si lo tuviere á bien darle su aprobacion. Febrero 20 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Importando esta cuenta de gastos de escritorio, causado en la Inspeccion General en el mes de Octubre del año pasado 652 pesos y la data 52 pesos la que se encuentra comprobada con los documentos de su referencia ha quedado la existencia de 600 pesos de la que se ha formado cargo en la cuenta de Noviembre; por lo que la Contaduría no tiene reparo que oponer á esta cuenta, y V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Febrero 21 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contoduria.
Rúbrica de S. E.——
INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Se halla justificado este pago que ha ejecutado el habilitado D. Benedicto Maciel á los empleados en el Archivo General por el haber vencido en el mes de Octubre del año pasado, y la suma pagada es conforme tambien con la del cargo, en esta virtud V. E. puede darle su aprobacion á esta cuenta. Febrero 22 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Con los 3 documentos que acompañan á esta cuenta comprueba competentemente haber invertido 2,013 pesos 6 reales en el rancho de la tripulacion del bergantin de guerra "Eloisa" causado en el mes de Octubre del año pasado, el cargo que resulta contra el Comandante Coronel graduado D. José María Pinedo, importa 2,014 pesos, de consiguiente hay un sobrante de 2 reales que fué entregado en la Caja de Depósitos; por todo lo que V. E. siendo servido, pue dar á esta cuenta su aprobacion. Febrero 22 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Con los documentos que acompañan á esta cuenta comprueba debidamente el habilitado del clero D. Miguel Ochagavia, haber satisfecho al Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano y empleados en la Curia Eclesiastica, el sueldo vencido en el mes de Octubre del año pasado: la suma pagada importa 2,296 pesos 3 reales, y es conforme con la del cargo que resulta en la Contaduría; en su virtud la aprobacion de esta cuenta no ofrece reparo, si V. E. tuviere á bien dársela. Febrero 22 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1.39.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Con los documentos de su referencia se halla justificado el pago verificado á la Plana Mayor de los Andes por el haber vencido en el mes de Octubre del año pasado, y la suma de 238 pesos que se dá distribuida en esta cuenta, es conforme con la del cargo que resulta al habilitado Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, por todo ello es que la Contaduría no tiene reparo que oponerle, y V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Marzo 5 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada. vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

La Contaduría ha examinado esta cuenta rendida por el habilitado Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, del pago efectuado á la Plana Mayor inactiva por el haber vencido en el mes de Octubre del año pasado, y la encuentra debidamente justificada con los documentos de su referencia en la cantidad de 1,177 pesos 4 reales, cuya suma es igual á la del cargo que resulta en la Contaduría, la que no teniendo reparo que oponer á esta cuenta pide á V. E. que si fuere servido le dé su aprobacion. Marzo 5 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

¡ VIVA LA FEDERACION!

Núm. 44 — **Cuenta de la Tesorería General del Jueves 30 de Enero de 1840.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.	Crédit. pagados con Fond. Púb.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 29.................. ..	222,388 7¾	109 1¾	394,341 3	64,276	868,244 6¾	175,500	4,385,600	1,602,596 7¾	
Letras vencidas y cobradas................	4,281 4								
Importe de un certificado de deuda clasificada expedido por la Contaduría General........		....	....	....	....	....	....	120	
Recibido en Créditos para pagos de fondos públicos........		....	....	....	....	....	....	....	58,366
Trasladados de Receptoría................	31,400								
	258,070 3¾	109 1¾	394,341 3	64,276	865,244 6¾	175,500	4,385,600	1,602,716 7¾	58,366
SALIDA.									
Letras vencidas y cobradas........		....	4,281 4						
Deuda clasificada amortizada en este mes procedente del canon enfiteutico........		....	....	....	....	....	....	3,945 6½	
A D. Ignacio Martinez, por importe de novillos y vacas........		....	....	....	....	....	....	....	58,366
A D. Martin Embeita, por tinta..........	6								
Existencia........	258,064 3¾	109 1¾	390,059 7	64,276	868,244 6¾	175,500	4,385,600	1,598,711 1¾	....
	258,070 3¾	109 1¾	394,341	64,276	868,244 6¾	175,500	4,385,600	1,602,716 7¾	58,366

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION

Núm. 45. — **Cuenta de la Receptoría General del Jueves 30 de Enero de 1840.**

DEBE	Mon. corrient	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.	HABER.	Mon. corrien.	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existenc. de ayer	366 7¼	16 ½	....	16,670	77,945 5½	3,945 6½	A la Tesorería General....	31,400	....	....	....	....	3,945 6½
Salida........	24												
Puerto.......	9 1												
Contribucion..	5 3												
Papel sellado p' el presente mes	11,200												
Idem idem por cuenta de 1839.	15,000												
Policia........	4,613												
Correos..	681 4												
							Existencia.	499 7¼	16 ½	....	16,670	77,945 5½	....
	31,899 7¼	16 ½	....	16,670	77,945 5½	3,945 6½		31,899 7¼	16 ½	....	16,670	77,945 5½	3,945 6½

Buenos Aires, Enero 30 de 1840.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

Ultimas noticias de Eu-ropa—*Londres*, 13 *de Noviembre.*—El Visconde de Walsh editor del periódico denominado la *Moda*, llegó á Marcella el 16 de Noviembre. Inmediatamente fué buscado por un comisario de policía, que le mostró el siguiente boletin telegráfico, trasmitido por el Ministerio del Interior.

"El Visconde Walsh, editor de la Moda, acompañado por un agente activo del partido carlista, está en camino para Nápoles. Debeis examinar sus papeles cuando el pase para Marsella."

El comisario examinó los papeles, pero nada encontró.

Cartas de Tolosa de 8 del corriente refieren que la fragata francesa, *Belle Poule*, mandada por el Príncipe de Joinville encalló en el estrecho de los Dardanelos, y que el Almirante Lalande la mandó regresar á Tolon.

La *Francia* asegura que el Gobierno francés ha mandado retirar de Africa al Mariscal Vallee.

El Príncipe Esterhazy, Embajador austriaco cerca del Gabinete de San James, llegó á Paris el 9 á la noche. S. E. fué llamado secretamente á Viena por el Príncipe Metternich, el cual, dice el *Tiempo*, desea que el Embajador le explique la misteriosa política de la Inglaterra á cerca de la cuestion oriental. S. E. debia tener una entrevista con Luis Felipe, y partir para Viena el 13.

El *Tiempo* asegura que se han recibo de *Levante* noticias importantísimas. Algunos de lo sMinistros, al salir del Consejo, dijeron que se habia firmado ó estaba para firmarse un tratado entre el Pachá de Egipto y el Sultan, sobre las bases establecidas por la Francia. El Pachá conservará la posesion hereditaria del Egipto y de la Siria, y uno de sus hijos tendrá el gobierno de la isla de Candía.

El corresponsal del *Mercurio de Suavia* en Munich, escribe con fecha 25 del corriente, que cartas recibidas de San Petersburg refieren que en aquella capital todos tenian la guerra por inevitable, atenciendo á los inmensos armamentos que se hacian en el Imrerio.

El *Nuremberg Correspondant* de 7 del corriente, sostiene no obstante lo que en contrario dice el Monitor, que el Gobierno francés se esforzaba por hacer reconocer á la Reina de España por las Potencias del Norte, y que el Príncipe de Metternich, durante su residencia en Jenisberg, se declaró en favor de esta medida.

Eco de Aragon de 7 del corriente, aun no dá noticia de haber atacado Espartero las líneas carlistas. El ejército de la reina ocupaba el dia 3 Agua Viva, Mas de las Matas,las vivas de Catelloten, Luco,Borbon y Fortamente. Forcadell con tres batallones estaba en la sierra de Toladella, del lado de Valencia, vigilando los movimientos de las tropas estacionadas en Lugo y Borbon. *Times.*

BRASIL.

Extractos del periódico ODespertador del Rio Janeiro de 4 de presente.

Los impresos y cartas que hemos recibido de Marañon, alcanzan hasta el 12 de Diciembre; y apesar de estar Caxias todavia ocupada por los rebeldes, y de haber aparecido en lo interior algunas partidas de esclavos armados y capitaneados por los Balayos, puede decirse, con todo, que las noticias son favorablos á la causa de la legalidad; pues durante todo él mes de Noviembre los rebeldes han sido constantemente batidos y rechazados en todas direcciones; nuevas expediciones han marchado en su persecucion, y se esperaba que el resultado fuese satisfactorio.

Hemos recibido igualmente noticias del Pará hasta el 6 de Diciembre; del Ceará hasta el 17; Alagoas y Pernambuco hasta el 24, y de la Bahia hasta el 20;—todo estaba tranquilo—

Marañon, 7 de Diciembre.

Por las piezas oficiales que abajo van transcriptas, se vé q' los rebeldes fueron ahora completamente derrotados en la Vargem Grande. Diversas partidas de la legalidad han avanzado por el districto de Iguará hasta muy cerca de Chapadinha, batiendo á los revoltosos, que cortados por nuestro fierro, y desalentados solo tratan de fugar dispersos en pequeños grupos. En aquel distrito acaba de ser preso uno de los principales fautoras y cómplices de los mismos revoltosos. Otros caudillos empiezan ya à abandonar la causa de la rebelion, y á prestar servicios á la legalidad. Para Caxias cónstanos que marchó de Itapucurú-mirim una espedicion el dia 4 de este mes. Si nos llega con brevedad el socorro que se espera de Pernambuco, talvez sea posible ocupar antes del invierno los principales puntos militares de la Provincia.

Despues de estas derrotas succesivas de la Vargem Grande y del último destrozo del Munim, que han sufrido los rebeldes es visible que la legalidad va adquiriendo cada dia mas fuerza moral, y la rebelion declino, (***Revista.***)

—

PIEZAS OFICIALES.—Illmo. y Exmo. Sr. Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que está levantado el sitio de la Vargem Grande desde el 16 del corriente; y puesto que el enemigo procura esconderse, se le vá á buscarlo para batirlo en Buena Vista, donde se cree que están. Refiriendome á las comunicaciones oficiales del mayor José Tomas Henriquez comandante de la segunda brigada, y del capitan Ernesto Emiliano de Medeiros, comandante del tercer batallon expedicionario, tengo la honra de elevar al conocimiento de V. E. la relacion de los sucesos de la accion de las tropas. A las 6 horas de la mañana del referido dia 16 fueron atacadas las trincheras que los rebeldes habian construido á retaguardia de aquel campamento, y cortando á mas comunicaciones en el lugar de Ojo de Agua junto á Paulica, reduciendo á nuestras fuerzas á sentir la falta de víveres—atacados en esos puntos cesó el fuego á las ocho horas y media de su mañana con la fuga de los rebeldes, dejando sus trincheras de palos y piedras manchadas de sangre; las cuales fueron demolidas: 5 muertos, alguna carne, fariña, pólvora &c.

En la fuga los rebeldes sufrieron tres tiros de artillería que seguramente les perjudicó mucho. En el ataque del 16 tuvimos un cabo del segundo batallon y 1 soldado de los paisanos gravemente heridos; 2 soldados del primer batallon y otro del segundo levemente.

Se presentó un soldado de la primera compañia ligera, Casimiro Pinto de Almeida, que habia quedado herido y prisionero entre los rebeldes, trayendo su armamento y municiones. Dice que los rebeldes se atrevieron á sitiar á Vargem Grande, por avisosq' recibieron de esa capital, y de este mismo campamento, de que, amas de ser muy diminutas nuestras fuerzas, estaban muy divididas; y por lo tanto rendida que fué la Vargem Grande este campamento tendria igual suerte; que el número de los rebeldes armados y organizados montó á 800, que en consejo resolvieron asesinar á todos los oficiales; y que en los anteriores tiroteos del dia 16 tuvieron 12 muertos en el campo, y mas 4 de los 20 que habian sido heridos.—No se habia presentado todavia el gefe rebelde Valerio José de Oliveira.

Dios guarde á V. E.—Cuartel del Comandante en Gefe de las fuerzas expedicionarias en el campamento de Itapucurú-mirim, 20 de Noviembre de 1839—*Francisco Sergio de Oliv ira*, teniente coronel comandante de las fuerzas expedicionarias.—Illmo y Exmo. Sr. Manuel Feliciano de Sousa y Mello, Presidente de la Provincia.

—

Illmo y Exmo. Sr.—En oficio de hoy comuniqué á V. E, el resultado del ataque de la Vargem Grande el dia 16 del corriente; y suponiendo los rebeldes en la Buena Vista, mandé que el Mayor José Tomas Henriques, Comandante de la Segunda brigada, los fuese á atacar allí; y esto se apresuró á remitirme el resultado del dia 19—Trescientos y cincuenta plazas, y una pieza de artilleria bajo el mando del mismo Mayor, acometieron al enemigo fortificado en la márgen del Iguará, con guerrillas por los matorrales y despues de haber flanqueado rompió el fuego con viva resistencia por parte de los rebeldes, que duró hora y media. La artilleria despues de ocho tiros quedó inutilizada, por haberse roto la cureña. La línea de la izquierda atravesando el rio los hizo abandonar las trincharas y desbandar; y partidas siguen en su persecucion. Los rebeldes dejaron en el campo siete muertos, y tuvieron muchos heridos,juzgando por los rastros de sangre q'dejaron; quedaron en nuestro poder una caja de guerra, víveres y el rebelde Romualdo Ferreira. Nuestra pérdida consta de un soldado de la primera compañia, del segundo batallon, muerto; un soldado de la artilleria herido grávemente y 4 del primer batallon levemente. No habiendo todavia referido dicho Mayor los nombres de los oficiales que han tenido ocasion de distinguirse, con oportunidad elevaré sus servicios al conocimiento de V.E.asegurándole entretanto q' nuestras tropas, como siempre, combatian con valentía y denuedo contra una fuerza de 800 rebeldes. Se ha presentado en la Vargem Grande Valerio J. de Oliveira (hermano del Isidro) de quien hablé á V. E. en oficio de 13 del corriente, habiendo concurrido para esto una carta que le dirigió Manuel Rodriguez Ferreira Coque—

Con dicho Valerio se han presentado Cherubino Correia de Araujo y un soldado de ligeros. Dice el mismo Valerio que espera su bagage y que con él algunos mas se han de presentar—

Dios guarde á V. E—Cuartel del Comandante en gefe de las fuerzas expedicionarias en el campamen o du Itapucuró-mirim, 20 de Noviembre de 1839—*Francisco Sergio de Oliveira*, teniente coronel comandante de las fuerzas expedicionarias—Illmo. y Exmo Sr. Manuel Feliciano de Sousa y Mello, Presidente de la Provincia.

—

Marañon, 12 de Diciembre.

Oficios del Presidente de la Provincia al Exmo. Ministro de la Guerra.

Illmo. y Exmo. Sr.—Noticias particulares venidas por medio de la Villa de la Granja aseguran que el capitan mayor Valerio Alves de Sousa, y el capitan Pedro Pablo de Morales Rego se hallaban acampados en el puerto de la Reparticion, legua y media abajo de la Villa del Brejo con 900 hombres; que habian hecho muchas exploraciones y siempre con feliz resultado, habiendo preso cerca de 90 Balayos y muerto 50. Estas gratas noticias concurriendo con las relativas al Vargem Grande y Buena Vista, deben haber desanimado en extremo á los rebeldes. Doscientos hombres de la brigada del centro han llegado á Chapadinha, y están apenas doce leguas distantes de las fuerzas del capitan mayor Valerio, y podrán en poco tiempo obrar de acuerdo.

Dios guarde á V. E.—Marañon á 11 del mes de Diciembre de 1839—*Manuel Felisardo de Sousa y Mello*—Illmo y Exmo. Conde de Lages, Ministro y Secretario de los negocios de la Guerra.

Illmo. y Exmo. Sr. El vapor está por zarpar y

por eso apenas tengo la honra de comunicar á V. E. una victoria mas alcanzada por el teniente Miguel Ferreira Cabral en Chapadinha, á donde los rebeldes dispersos volvieron á reunirse y formaron un grupo de 500 hombres. El Teniente Cabral se ha hecho digno de la atencion del gobierno por los repetidos y relevantes servicios que ha prestado. Tuvimos 5 heridos, siendo uno de gravedad; y los rebeldes 9 muertos.

Dios guarde á V. E.—*Manuel Felisardo de Sousa y Mello*—Ilmo. y Exmo Conde de Lages.

LITERATURA.

DE LO QUE HOY SE LLAMA ROMANTICISMO.

Nada es mas opuesto al espíritu, á los sentimientos y á las costumbres de una sociedad monárquica y cristiana, que lo que ahora se llama romanticismo, á lo menos en la parte dramática. El drama moderno es digno de los siglos de la Grecia primitiva y bárbara: solo describe el hombre fisiológico: esto es, el hombre entregado á la energia de sus paciones, sin freno alguno de razon, de justicia, de religion. ¿Sacia su amor, su venganza, su ambicion, su enojo? Es eliz. Halla obstáculos invencibles que destruyen sus criminales esperanzas? Busca un asilo en el suicidio.

Los dramáticos del dia hacen consistir todo su genio, todo el mérito de su invencion en acumular monstruosidades morales. Los hombres son en sus dramas mucho mas perversos que en la escena del mundo. Sus maldades son poéticas como la tempestad de que habla Juvenal. ¿Qué utilidad resulta de esta exageracion? Se ha dicho, y no sin fundamento, que la lectura de las novelas estragaba en otro tiempo el entendimiento de los jóvenes, haciendoles creer que los hombres eran mejores de lo que son. Pero mas dañosos nos parecen los dramas modernos que pintan la naturaleza humana peor de lo que es. Error por error, preferimos la noble confianza de creer á todos los hombres semejantes á Grandison, y á todas las mugeres tan virtuosas como Clara, á la triste cuanto infame sospecha de tropezar á cada paso con Antony ó con Lucrecia Borgia. Los primeros pueden ser útiles en calidad de modelos, aunque no sea posibie llegar á su perfeccion ideal. Y ¿no es de temer que la juventud, tan simpática con todo lo que es fuerza y movimiento, aunque se dirija al mal, quiera imitar los monstruos que se le presentan en la escena, no mas que por el infeliz orgullo de aparecer dotada de pasiones fuertes? Tanto es de temer, cuanto no faltan ejemplares de tan infausta imitacion.

No podemos pasar de aqui sin hacer una advertencia útil á nuestra juventud. La verdadera fuerza y energia de alma no está en las pasiones, sino en la razon. Las pasiones fuertes anuncian por lo comun un ánimo debil, si son desenfrenadas. Mas fuerza de alma hay en el padre de familias oscuro que llena la larga carrera de su vida con virtudes poco celebradas, cumpliendo con exactitud sus deberes de hombre y de ciudadano, que en Alejandro el Grande, víctima de su ambicion y de su inquietud. Aquel mostrará menos pavor que el héroe de Macedonia en las cercanias del sepulcro.

No sabemos por q' asquean tanto nuestros dramaturgos de hoy la literatura de los griegos. ¿Por ventura la Clitemnestra, el Orestes, la Electra, el Ejisto de Sófocles no se parecen mas á los modelos de maldad que presenta actualmente la escena, que la Desdemona de Shakspeare, las amantes de Lope de Vega, el Horacio de Corneille y la Andrómaca de Racine? Pero los poetas trágicos de Aténas tenian disculpa en su creencia. Su religion nada influia en la moral: para ellos el hombre era un ser puramente fisiológico, dirigido invenciblemente por el destino.

"Fata volentem ducunt, nolentem trahunt."

"Conduce el hado al que le sigue: arrastra al que resiste."

¿Pueden tener esta disculpa nuestros dramaturgos? Y si acaso creen en la ciega necesidad del destino, ¿creen tambien en ella los pueblos que asisten á sus espectáculos?

Pero dirán que el fin de sus dramas es moral "por cuanto los perversos acaban suicidandose." Y ¿qué es el suicidio para hombres que nada creen sino sus pasiones? Despues que se han hartado de maldades, despues de haber servido á los espectadores los platos de todos los delitos, se les dá por postre el mayor de todos ellos á los ojos de la naturaleza y de la religion. ¡Bella moral por cierto!

No puede haber verdadero efecto moral ni dramático sin interes. ¿Por quien se atreverá á interesarse ningun corazon honrado y sensible ni en *Antony*, ni en *Angelo de Pádua*, ni en *Lucrecia Borgia*, ni en otros mil dramas, donde el hombre que tenga alguna delicadeza se halla como en medio de un albañal. Comparemos con los horrores que se representan en esas composiciones infernales nuestros sentimientos dulces, nuestra civilizacion inteligente, nuestras creencias religiosas, nuestra filantropía, y hasta nuestras pasiones atenuadas y reducidas á su justa medida por la amenidad de las costumbres. ¿Como podemos sufrir los hombres del siglo XIX la barbarie de los tiempos de Cadmo y de Pélope?

Y ¿qué diremos de ese furor de desfigurar la historia para hacer ridiculos ú odiosos los personages mas célebres de ella? Nosotros no tenemos á Felipe II por un hombre bueno; pero no somos tan necios que le creamos tal como le han pintado Schiller y Alfieri, copiando los retratos infieles que de él hicieron los historiadores de Francia, cuyo progresos contuvo. No creemos que Carlos V careciese de defectos; pero ¿quien lo reconocerá en el badulaque del *Ernani*.? Creemos tambien que habrán existido antiguamente en la corte de Francia algunas princesas livianas; pero eso de arrojar sus amantes al rio desde la *Torre de Nesle* es burlarse de los espectadores. Calderon desfiguró la história; pero fué para asimilar los personages griegos y romanos á los caballeros españoles, que por cierto valian tanto como los héroes de cualquier nacion.

Ese empeño en deslustrar y envilecer en el teatro el esplendor del trono: esa manía sobre todo de presentar á los ojos de los espectadores los vicios y los delitos, verdaderos ó fingidos, de que se han hecho reos algúnos ministros de la religion; ese cuidado en fin de destruir todas las ideas de órden social y de moralidad, anuncia un plan harto conocido ya por fortuna; y es de resucitar en la Europa actual el odio contra los Reyes, los sacerdotes y las virtudes; y aquella demencia que produjo todos los desastres de la revolucion francesa. El siglo no puede sufrir ya la anarquía ni en los escritos ni en las conversaciones: la anarquia vencida se ha refugiado á la escena. ¿Por que se la sufre en ella? Porque los hombres son inconsecuentes, y porque la moda es la reina del mundo.

Pero la moda pasará, y entonces será muy facil conocer que el romanticismo actual, anti-monárquico, anti-religioso y anti-moral, no puede ser la literatura propia de los pueblos, ilustrados por la luz del cristianismo, inteligentes, civilizados, y que están acostumbrados á colocar sus intereses y sus libertades bajo la salvaguardia de los tronos. El romanticismo del dia, considerado en sus efectos morales, en nada se parece ni al espíritu ni á los sentimientos comunes de la época. Mas *romántico* es, en este sentido, el teatro de Corneille y de Racine, que el de Dumas y de Victor Hugo. Lo demostraremos.

Ya hemos visto que el empeño de describir el hombre fisiológico, entregado á sus pasiones, única inteligencia, única moral, única religion que se supone en él, es característico del romanticismo actual dramático. Si se comparan sus producciones con las del teatro griego y romano, se verá que son esencialmente las mismas. El modelo de Antouy fué Egisto el de Lucrecia Borgia, Clitemnestra.

Comparemos ahora el teatro *clásico* de Corneille y Racine y el verdaderamente *romántico* de Shakspeare y de Calderon, y se conocerán en uno y en otro los caracteres propios de la literatura acomodada á los pueblos monárquicos y cristianos.

¿Cuál es el nudo, el alma, por decirlo así, de casi todas las tragedias del teatro frances desde *el Cid* hasta *la Jayra;* La lucha entre las pasiones y el deber, entre el hombre fisiológico y el moral, entre el hombre de las pasiones y el de la inteligencia. Esto es tan cierto, que aun en los asuntos que tomaron del teatro de Aténas los dramáticos franceses, introdujeron el principio del remordimiento, desconocido en las tragedias griegas. ¿Qué tiene que ver la Clitemuestrá de Sófocles cuando despues de haber cometido el horroroso parricido, se jacta de él y esclama que volveria á hacer lo que habia hecho con la Clitemuestra de Voltaire, siempre luchando consigo misma, siempre despedazada por los remordimientos, siempre infeliz, hasta que el acero de su hijo puso fin á su miserable existencia? La Fedra de Racine no es por cierto la de Séneca ni la de Eurípides. Su lucha es prolongada, terrible; conoce toda la enormidad del crímen que le aconseja su pasion, y ya en el márgen del precipicio, hace esfuerzos, aunque insuficientes para no caer en él. Estos dos carácteres, los de Rodrigo, Horacio y Cimna en Corneille, los de Agamenon, Rojana y Andrómaca en Racine, y el de Jayra en Voltaire, son enteramente *románticos*, en el sentido que hemos dado á esta palabra.

Poco nos costará probar lo mismo de los de Hamlet, Lear, Macbeth y otros muchos de Shakspeare. Este dramático, quizá el mas profundo que ha existido jamas, no hace mas que reproducir en todos sus dramas la lucha entre la virtud y el vicio; y á pesar de las burlerías de Voltaire, á pesar de la crítica de Moratin, que no comprendió bien el epiritu de aquel hombre estraordinario, siempre será cierto que el padre del teatro ingles escede á todos los que han cultivado el mismo género, en la pintura del corazon humano, porque ninguno ha descrito como él los contrastes entre el sentimiento moral y las pasiones.

Nuestro Calderon, en una region no tan elevada como la de Shakspeare, con menos profundidad, pero con mas arte, amenidad y correccion que el bardo británico, ha pintado lo mismo. Su esposos ofendidos no son tan feroces como Otelo; pero acaso sienten mejor, porque perteneciendo á una sociedad mas culta, son mas capaces de valuar la felicidad del amor virtuoso, la desventura de los celos y el oprobio del honor ultrajado.

A muchos de nuestros lectores parecerá estraño que hayamos reunido en una misma categoría autores tan diversos en las formas de estilo y de composicion, como Corneille y Shakspeare, Racine y Calderon. Pero ¿qué son las formas del dráma ó de la elocucion, cuando se trata del fondo de las cosas? Nuestra crítica del romantisismo actual no versa sobre las formas, y cuando hablemos de ellas quizá no serán tan severos nuestro juicios, como lo han sido y lo han debido ser hablando de los efectos morales. No puede haber *belleza* sin *virtud*. Toda obra que produce resultados perniciosos á la moral es mala en literatura; y no la salvarán de esta justa sentencia ni la elegancia del estilo, ni la verdad de las descripciones, ni aun la misma perfeccion de las combinaciones dramáticas.

Volviendo á nuestro propósito, no debe estrañarse que hayamos reunido en una sola clase á autores que la moda del dia coloca en dos muy diferentes. Corneille tomó de Guillen de Castro, de Calderon y de Ruiz de Alarcon los argumentos de tres de sus mejores dramas. Moliere pugnó por imitar á Moreto, y le hizo infelizmente. Mas venturoso fué luchando con Tirso de Molina. No sabemos que Racine imitase á ningun poeta cómica español: aunque si no se hubiera perdido el *Sacrificio de Efijenia* de Calderon, quizá hallariamos en esta comedia algunos rasgos del hermoso carácter de Aquiles. Estas imitaciones hechas por un teatro que empezaba á formarse de otro que ya estaba perfeccionado en su género, prueban que el fondo de las ideas dramáticas era el mismo, aunque la manera de presentarlas en la escena fuese diversa. Cuando el teatro nacional descaeció en España, é imitamos á nuestra vez las formas del teatro frances, no por eso se abandonó el principio de los contrastes y oposiciones, que es el característico y fundamental del verdadero romanticismo. Moratin tiene escenas y pasages, que leidos aisladamente, podrian parecer de Calderon cuando era bueno. Los diálogos entre Leonardo é Isabel en el *Baron*, y el carácter de D. Carlos en el *si de las niñas*, pertenecen á la comedia urbana del mismo género que cultivó el gran rival de Lope de la Vega. No hay que hablar de las pocas tragedias que merecen y han obtenido aceptacion en el periodo desde Cárlos III hasta nuestros dias; pues no hay ninguna de ellas donde no se represente la lid tantas veces citada entre las pasiones y el deber.

Los ejemplos que hemos mencionado del teatro frances que ahora se llama clásico, y del teatro ingles y del español del siglo XVII, que se estiman como románticos, prueban hasta la evidencia que las formas dramáticas son indiferentes para los resultados morales, y que estos pueden ser buenos y útiles á la moral pública, ya se someta el génio á obedecer las fórmulas estrechas de Boileau, ya quiera entregarse al vuelo atrevido de Shakspeare y de Calderon. La coincidencia que hemos demostrado entre el teatro romántico actual y el antiguo Aténas, prueba lo mismo en cuanto á los efectos perniciosos en moral; con esta diferencia sin embargo que es favorable á Sófocles y Eurípides. Los griegos creian el fatalismo, amaban el gobierno republicano y aborrecian el monárquico. No es de estrañar pues que sus poetas inculcasen aquel funesto principio y pintasen odiosos á los Reyes. Esta disculpa no alcanza á los nuevos dromaturgos; porque la sociedad actual no tiene ni las creencias ni los sentimientos que ellos aspiran á inclcarle en sus dramas.

Podriamos añadir á los ejemplos ya citados el del teatro aleman, cuyas formas son románticas. Bajo ellas ha escrito Kotzebue *Ma Misantropia y el arrepentimiento*, y Schiller. *Los Ladrones;* el primero no puede ser llamado un drama inmoral, aunque sea contrario á nuestras ideas sobre el honor. El segundo es esencialmente antisocial. ¿Que mas?—Alfieri, uno de los mas estrechos observadores de las reglas clásicas, ¿no encontró á pesar de tanta sugecion, los medios de derramar en sus tragedias toda su hiel republicana?

Concluiremos este artículo con una observacion muy importante. Nosotros ni créemos ni hemos crido nunca que el treatro tiene por objeto primario la correccion de las costumbres; solo creemos que *debe ser una diversion inocente*. Pero en ella se describe al hombre; y esta descripcion ha de producir necesariamente efectos morales sobre los espectadores. Decir lo contrario seria negar el poder del ejemplo, la magia del estilo, la seduccion de las situaciones, la influencia del interes dramático.

Ahora bien: si los efectos morales que naturalmente debe producir un drama determinado, ó un sistema de dramatizar, son perniciosos, ¿deberá ser permitida su representacion? Resuelvan los gobiernos este problema. Nosotros nos contentamos con repetir á los hombres que aprecien todavia el sentimiento moral y que tengan buen gusto, que nada es tan deforme, tan asqueroso como la inmoralidad; pues se opone á la primera de todas las bellezas, que es la virtud. Los que se complacen en ver horrores, costumbres patibularias, crímenes y suicidios; los qu se estasian oir invectivas contra los reyes y los sacerdotes; los que se creen jueces por el precio del billete, de las generaciones pasadas, presentes como reos en el tribunal de la escena, cometen un anacronismo. Debiéron haber nacido en la época de Robespierre y de Mara.—A. L.

(*El Tiempo.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 28.

Da. Liberata Soto, Rio Janeiro.
Manuel C. Gomez, Puerto Alegre.
Bernardino Acosta, dos peones, Cordoba.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 29.

D. Joaquin Lagos, Santa-Fé.
Manuel Porie, 1 peon, Tucuman.
Ramon Arozena, id.
Carlos Mills, su esposa, Rio Janeiro.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 30.

D. Diego Calvo, [hijo], Rio Janeiro.
José Garcia, id.

Los deudos y albacea, de la finada Señora Da. Maria Isabe Ramirez de Hidalgo (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos y conocidos quieran acompañarlos á los funerales que han de celebrarse por el descanso eterno de su alma, en el templo de N. S. P. San Francisco, el dia 1.° del entrante, á las ocho y media de la mañana; previniéndose que este es el único convite que se hace; como asimismo, que en el atrio de dicho templo serán despedidos los que tengan la dignacion de prestarles este favor, que sabrán agradecer debidamente.

Igualmente se avisa que los Señores Sacerdotes que en dicha funeral se dignaren celebrar el santo sacrificio de la misa, por el alma de dicha finada, y asistir de sobrepelliz al oficio y responso último, recibirán el estipendio de diez pesos.

e31—1p.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Comisaria pagadora de Policia.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña pueden ocurrir á esta oficina desde el dia de mañana á percibir los haberes correspondientes al presente mes. Buenos Aires, Enero 30 de 1840.

Pedro Romero.

¡PAPEL!

SE vende 50 resmas papel de oficio ingles.

6 resmas papel rayado para música.

15 resmas papel jaspeado.

15 resmas papel de copiar cartas.

250 pliegos papel grande para el dibujo.

En la libreria núm. 30, calle de la Catedral. e30—3s.

For Liverpool.

THE FIRST CLASS BRITISH BARQUE

PAMPERO,

Captain John Roberts.

Now lying at Montevideo, will be despatched for the above port on or about the 10th of February next.

Being an entirely new vessel, on her first voyage, and having magnificent cabin and steerage accommodations, offers a most eligible opportunity to persons desirous of returning to England; those who may be anxious of availing themselves of the same, may obtain passage by timely application, either here or at Montevideo, to the Consignees—

Nicholson, Green & Co.

e30—1fs.

DIVISAS.

CON Retrato á 8 reales una, se hallan de venta en el despacho de esta IMPRENTA, calle de Cangallo número 75.

¡VIVA LA FEDERACION!

SON en poder del que firma los haberes de los Señores Generales, Gefes y demas individuos de las Planas Mayores activa, inactiva y de los Andes, correspondientes al mes de Enero y año de 1840 correspondiente. Pueden ocurrir desde el 31 para ser satisfechos desde las nueve de la mañana, calle de Cuyo núm. 237 231.

Rojo.

¡OJO, OJO!

EN la calle de Cuyo No. 16, se necesita un ama de leche; advirtiendo q' no trayendo recomendaciones de su buena conducta, escuse presentarse.

e3—3p.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Reconquista No. 107.

De Muebles

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes muebles de superior clase pertenecientes á una familia que se retira del pais—

Muebles de Sala.

Un piano superior con alguna música, 1 sofá de caoba asiento de esterrilla, 2 docenas sillas de esterilla, 1 idem idem de caoba, 2 mesas de arrimo de caoba, 2 cuadros batalla de Trafalgar, 1 alfombra de ule, 1 reloj de sobre mesa dorado, 1 araña de cristal cortado de 20 luces, 1 par candeleros de platina con guarniciones de plata.

Idem de Dormitorio.

Una cuja de caoba, 1 cómoda de idem, dos cuadros pintados en cristal, 1 alfombra, 1 lavatorio de caoba, 1 mesita para leer.

Idem de Comedor.

Una hermosa mesa de caoba para 30 personas, 1 necesario para campaña completo, 1 juego de porcelana para mesa rico, 1 idem de loza azul para idem, 1 id. de porcelana para postre, 3 lámparas, 1 araña de cristal cortado, 1 calentador de platina con guarnicion de plata, vasos, copas, botellas, y otros cristales finos, 1 flauta y 1 clarinete.

Muebles de Cuartos.

Dos cujas de fierro con pabellon, 2 mesas de arrimo, 1 colgador de botas, 1 mesa redonda de caoba, 1 escopeta inglesa de dos tiros superior, 2 lámparas para leer, 1 estuche para afeitar muy completo con música, 1 acordion, 1 estufa con caños, 2 cuadros de Briques, 1 escritorio de caoba, 1 cocina económica con horno, ollas, sartenes, &a., &a., con otros varios artículos de casa.

Al mismo tiempo.—Un coche como para campo, y otras cosas mas

AVISOS.

Dorador.

JOSEPH FAR, avisa al público haberse mudado á la calle de Cengallo número 88, y continuar en su oficio de dorar cuadros para espejos, retratos, &c., y tambien recibe cuadros viejos para dorar, dejándolos como nuevos, y asimismo ejecuta todo lo perteneciente á este arte con toda perfeccion. Se hacen barillas doradas. Igualmente hacen cuadros adornados, superiores á cuanto se ha introducido en esta ciudad hasta la fecha. e23—1me.

Se compran

DOCE ó diez bueyes que sean carreteros, y tambien un par de castillos que estén en estado de servicio. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 53. e25—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!
Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo son llamados al servicio para el entrante mes de Febrero las compañias de milicia, granaderos y primera, los individuos que las componen, se presentarán el dia 31 del corriente para ser abonados; en la inteligencia que el Sr. Coronel no dispensará á los inasistentes. Buenos Aires, Enero 21 de 1840.
P. C.—*Juan Bautista Giles.*

En venta

UN hermoso coche nuevo flamante sin el menor uso, construido à la moderna, todo él de obra superior y completamente aparejado; quien se interese en su compra ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista núm. 14. e27—tfs

Dinero á redito

SE dán nueve mil pesos sobre hipoteca libre de todo senso, el que los quiera tomar ocurra á la calle de Chacabuco No. 230 que encontrará con quien tratar. e29—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los salvages unitarios!

EXISTIENDO en poder del que firma el haber de la fecha, los Sres. Jubilados ocurrirán á percibirlo.
Enero 23. *Monteagudo.*

Se vende

UNA quinta inmediata á la ciudad, de tres cuadras de terreno, algun monte de durazno, naranjos, perales, higueras y granados, una casa de teja con tres piezas con cuarto separado, cosina y pozo de balde; su dueño vive calle de Venezuela No 219. e29—3p.

Se compra

La accion de un liberto sano y sin vicios: ocúrrase á la Botería Nueva, calle del Perú No. 126. e30—1p.

SE
Desea comprar

Un criado sano y sin vicios para un establecimiento de campo, al que se le harán propuestas ventajosas, siempre que se hallen en él buenas aptitudes para el efecto.—Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 156, de San Miguel dos cuadras para el rio. e30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Habilitacion de Viudas y Pensionistas.

EL dia 30 del corriente mes, ocurrirán á cobrar las que les corresponde todas las personas pensionadas, desde las ocho de la mañana. Buenos Aires, Enero 29 de 1840.
RAMIRO.

ESPIRITU DE LA BIBLIA
Y
MORAL UNIVERSAL.
Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento.

Escrita en toscano por el Abad Martin, *Con las citas al pié,*

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

SE HA PUBLICADO una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 4 pesos ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos; donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos; donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas; donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicar, se al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m13.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores. j13—ft*

ESQUELAS
DE
FUNERALES

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y á un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75, donde se podrán ver las muestras.

VOCABULORIO
Ó YA SEA
Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR una nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

En venta.

UNA casita en la calle de Córdoba, bajo los números 193 y 195; se compone de 13 á 14 varas de frente y como 28½ de fondo con suficiente comodidad, con huerta, árboles de durazno, parral y toda cercada de pared. Quien se interese en comprarla ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. tfs.

Aviso.

Se necesitan de 3 á 4 mil obejas de las comunes, ya sea á sacar de la pata ó al tirar; prefiriendo al Norte de esta Provincia. Ocúrrase calle de la Piedad No. 144. En la misma casa se necesita una carretilla de á caballo, y mil postes ó estacones de durazno. e30—3p.

Se compran

Doce ó diez y seis bueyes carreteros, y dos castillos que estén en estado de servicio.

SE NECESITAN

Dos ó tres jóvenes de 14 á 16 años, á quienes se les tomará ya sea por contrata, ó con conchavo, para destinarlos al cuidado de ovejas en un establecimiento cerca de la ciudad.

Igualmente un hombre inteligente en en trabajo de horno de ladrillo, y que sea honrado: á este se le hará un partido ventajoso. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 53. e30—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!
Interesante.

Se vende una casita en la cantidad de 1,200 ps. de la Piedad cinco y media cuadras para el campo á mano izquierda: tiene 59 varas de fondo y 8 varas 3 cuartas de frente; 3 piezas edificadas de material cocido, ventanita de reja al patio y puerta nueva y ventana á la calle. El que se interese puede ocurrir al No. 412, calle de la Federacion á tratar. e30—2p.

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso Oficial.

Departamento General de Policia—}

ES por tercera y última vez que se previene á los que tengan terreno de sepultura en el Cementerio del Norte, y que se les haya cumplido el tiempo porque la compraron, concurran en el perentorio término de un mes contado desde la fecha, á la Tesoreria del Departamento á renovar sus boletos, pues de no hacerlo perderán el derecho que tengan á ellas, y se procederá á su enagenacion.—Buenos Aires, Enero 15 de 1840. VICTORICA.

AVISO AL COMERCIO.

EL que subscribe pone en conocimiento del Comercio q su casa de martillo y comisiones continuará bajo la razon de Tomas Gowland y Ca. por ser socio de ella, desde esta fecha con accion á la firma D. Martiniano Bonorino. Buenos Ayres Diciembre 31 de 1839.
Thomas Gowland.

Aviso.

ESTANDO pendiente un pleito con las Señoras Solalindes, que viven calle de la Piedad, sobre la casa que poseen como propia: y no pudiendo por lo tanto enagenarla, se hace presente al público para que los compradores no aleguen ignorancia, si dichas Señoras tratan de venderla toda ó parte.
e30—3e. *Tiburcia Nuñez.*

En venta.

UNA caleza de 4 ruedas con guarniciones correspondientes en muy buen estado con un caballo diestro y superior; puede llevar con comodidad seis personas. Quien se interese en comprarla, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista Nº 14. n30—tfs.

Se vende

UN relox de oro ingles, de dos tapas, de buen uso, su precio setecientos pesos; libreria número 30 calle de la Catedral. e28—3s

Se vende.

UN excelente surtido de utensilios para fabricar manteca, á un precio muy barato: en la calle de la Paz No. 31. e30—3p.

For Sale.

A COMPLETE SET OF Tins, Churn, and other requisites for making Butter, at a very moderate price: calle de la Paz No. 31. e30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
AVISO
EL
MAS INTERESANTE.

PARA todas las personas que padezcan de dolores romáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetandose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su origen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos. Calle de Maipú núm. 76. e11 tf*

Wanted.

A GOOD MAN COOK, well recommended from his last place.
Apply at this office. e15—tfc.

OBRAS
QUE SE
HALLAN DE VENTA
EN LA
Imprenta del Estado,
Calle de Chacabuco núm. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.
Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.
Memoria sobre la hacienda, por el mismo.
Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.
Táctica de caballeria, con láminas.
Registro Oficial del año 1837.
Id. id. del año 1838.
El Derecho Civil por el Dr. Alvarez aumentado con varios apéndices, párrafos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.
El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.
Ensayo històrico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.
El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.
El Cancionero Argentino No. 4.
Aritmética, por D. Avelino Diaz
Algébra, por idem.
Geometria, por idem.
Gramática latina, por el P. Hornero.
Id. id., por Araujo.
Cornelio Nepos.
Catecismo por el P. Astete.
Idem idem añadido.
Caton Cristiano.
El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—
Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.
Arte Retórica por el P. de Colonia.
Lógica por el P. Horvath.
Mitologia, en castellano.
Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.
Geografia astronómica, fisica y politica, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.
Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.
Lògica y Metáfisica por el P. Hervath.
Arte de Nebrija, reformado y aumentado con un apéndice por los RR PP. Jesuitas del Colegio de Buenos Aires. a3—ft*

Ojo Ojo Ojo.

AL baratillo de carbon de superior calidad á 4 pesos y medio la cuartilla, se vende en la calle de la Federacion número 124, id. en la calle de la Piedad numero 63, idem en la calle de la Universidad número 58. e28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso de la Policia.

SE previene al público para su inteligencia que se halla vigente el Superior Decreto de 25 de Agosto del año de 1831 por el cual debe ser multado en veinte pesos todo el que galopase por las calles, no siendo por exigencia del servicio público, en distancia de diez cuadras de la Plaza de la Victoria á todos rumbos; ó en su defecto á cuatro dias de arresto. Buenos Aires, Enero 21 de 1840.
VICTORICA.

MEMORIA
SOBRE
Los Pesos y Medidas
De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Señor Don Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,*
D. Juan Manuel de Rosas.

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 4 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transaccion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ò en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

D. Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez, reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, lavándose diariamente del modo siguiente: Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por dos ó tres minutos en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, el que se introducirà un poco flojo, para que de ese modo pueda penetrar el espíritu y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidéz necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca ó indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ò encias. Tambien se venden unos polvos dentríficos para limpiar los dientes, y dar brillo á su esmalte, quedando blancos como la nieve. Se vende en casa del Dentista, calle de la Piedad, ó de San Miguel No 198, á 85. n4—tfc.

OJO AL GRANDE
Y
UNICO BARATILLO,
En la Tienda calle de la Victoria núm. 136.

Los efectos que no llevan precios son los que por su escases han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Percal blanco muy fino á 3 ps.
Bramante fino á 18 reales
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 reales.
Brines de algodon de bastones muy dobles colores oscuros á 5½ y 6 pesos vara
Listados rosados de cuadros tinta de aceite finos á 4½ pesos
Cotonias de colores para chalecos de gusto á 5 pesos
Medias negras de seda de patente de primera á 20 pesos
Cortes de vestidos de seda particulares para verano á 70 ps.
Cortes de vestido de linó blanco muy fino á 20 pesos.
Cortes de vestido de cambray blanco suizo muy fino á 22 y 25 pesos.
Brines blancos mesclas muy dobles, á 5 pesos.
Pañuelos de seda de la India de la mejor clase, recien recibidos de Montevideo, á 24 y 25 pesos.
Muselinas de colores de gusto, el corte á 28 pesos.
Pañuelos de Ernaní de reboso de gusto á 30 pesos.
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos.
Pañuelos merinos de reboso á 24 pesos.
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 ps. el corte.
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 ps. el corte.
Pañuelos del Tibet legítimos de muchimo gusto a 90 ps.
Medias de colores finas á 4 y 4½ pesos.
Idem de id. bordadas muy bonitas á 5 pesos.
Zarazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 ps.
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos.
Percal blanco de la india superior á 4 pesos.
Tiné de algodon muy fino á 20 y 22 reales.
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos.
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos.
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos.
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos.
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 ps.
Paño azul muy fino á 30 y 45 pesos.
Paño azul fino á 24 pesos.
Paño almendra muy fino á 38 pesos.
Alemanesco de hilo puro á 3 pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores á 12 reales.
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos.
Franelas finas á 3 pesos.
Bombasies blancos superiores á 3½ pesos.
Recien recibidos de Montevideo.
Brines plomos puro hilo finisimos.
Listados azules de cuadro dobles.
Camisetas de merino finas.
Hilo blanco de ovillos superior.
Nanquines obscuros lisos y á bastones.
Pieles muy dobles obscuros de bastones y de cuadros.
Cocos pintados del mejor gusto colores claros.
Percalinas muy finas fondo blanco.
Listados pintados muy finos de nuevo gusto.
Yaconas del mejor gusto finisimas.
Pañuelos colchados de algodon.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Sayal muy doble.
Pañuelos alemanes de algodon de gusto.
Bayetas de Pellon.
Pañuelos de espumilla.
Bramantes de algodon de varias clases.
Pañuelos de mano de algodon pintas de aceite.
Brines blancos para pantalon finisimos puro hilo. n20—tfs

VIVA LA FEDERACION!
Universidad.

DEBIENDO verificarse la apertura de las aulas el 1.º del entrante Febrero, se previene á los estudiantes para que desde el 24 del presente de 9 á 11 de la mañana, concurran á sacar matriculas.

El Prior y Fidel general,
20 *José M. Reybaud.*

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN.